SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA Nº 705

Impreso el día 15 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Contenidos vinculados a la defensa de la cultura democrática y la calidad institucional, correspondientes al Área de Formación Ética y Ciudadana de todos los niveles, ciclos y años de escolaridad obligatoria, en todas las modalidades. Intensificación. Arroyo, Asencio, Snopek, Tundis, Pitiot, Grandinetti, Muñoz, de Mendiguren, Pérez (R. J.) y Selva. (5.030-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Arroyo y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para intensificar los contenidos vinculados a la defensa de la cultura democrática y la calidad institucional, el fomento de una ciudadanía responsable e informada; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, intensifique los contenidos vinculados a la defensa de la cultura democrática y la calidad institucional, el fomento de una ciudadanía responsable e informada, la valorización de la ética en el ejercicio de la función pública y la vinculación entre las prácticas del funcionariado estatal y el control ciudadano sobre ellas, correspondientes al área de Formación Ética y Ciudadana de todos los niveles, ciclos y años de la escolaridad obligatoria, en todas sus modalidades.

Sala de la comisión. 6 de noviembre de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Daniel F. Arroyo. – Brenda L. Austin. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Melina A. Delu. – Alicia Fregonese. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Roberto Salvarezza. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Arroyo y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para intensificar los contenidos vinculados a la defensa de la cultura democrática y la calidad institucional, el fomento de una ciudadanía responsable e informada, cree pertinente aprobarlo como proyecto de declaración.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, intensifique los contenidos vinculados a la defensa de la cultura democrática y la calidad institucional, el fomento de una ciudadanía responsable e informada, la valorización de la ética en el ejercicio de la función pública y la vinculación entre las prácticas del funcionariado estatal y el control ciudadano sobre ellas, en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) correspondientes al área de Formación Ética y Ciudadana de todos los niveles, ciclos y años de la escolaridad obligatoria, en todas sus modalidades.

Daniel F. Arroyo. – Fernando Asencio. – José I. de Mendiguren. – Alejandro A. Grandinetti. – Rosa R. Muñoz. – Raúl J. Pérez. – Carla B. Pitiot. – Carlos A. Selva. – Alejandro Snopek. – Mirta Tundis.